

Informe anual Cáncer de mama y cuello uterino

Código 155

2023

Enfermedades crónicas no transmisibles
Vigilancia en Salud Pública

Dirección Territorial de Salud de Caldas

Vigilancia.cronicasnt@saluddecaldas.gov.co

Informe de evento cáncer de mama y cuello uterino

Créditos

NATALIA CASTAÑO DIAZ
Director General

JORGE RUBIO JIMÉNEZ
Subdirector Salud Pública

Elaboró

JULIETH TATIANA VASQUEZ ARCILA
Enfermedades Crónicas no transmisibles

Revisó

ERIKA JULIETH LA ROTA HURTADO
Coordinadora Vigilancia en Salud Pública

CLAUDIA PATRICIA NARVAEZ AVENALLEDA
Coordinadora Observatorio Social

Aprobó

JORGE RUBIO JIMÉNEZ
Coordinadora Observatorio Social

Dirección Territorial de Salud de Caldas,
Manizales. Carrera 21 No. 29-29

Contenido

Informe anual evento cáncer de mama y cuello uterino	4
Gráfico 2. Distribución de la notificación de los casos de cáncer de mama y cuellouterino. Caldas, 2021 – 2023	13
4.1 Cáncer de Mama	14
Gráfico 3. Distribución de la notificación de los casos de cáncer de mama. Caldas, 2021 – 2023	14
Tabla 1. Variables demográficas más frecuentes de la notificación de cáncer demama, departamento de Caldas, 2023.....	14
Tabla 2 . Distribución de los tipos de cáncer y estatificación del cáncer de mama. Departamento de Caldas, 2023.....	17
4.1 Cáncer de cuello uterino	17
Gráfico 4. Distribución de la notificación de los casos de cáncer de cuello uterino, Caldas, 2021 – 2023	18
.....	18
Tabla 3 . Variables demográficas más frecuentes de la notificación de cáncer decuello uterino, departamento de Caldas, 2023.....	18

Informe anual evento cáncer de mama y cuello uterino

1. Introducción

A escala mundial, el cáncer de cuello uterino es el cuarto tipo de cáncer más común entre las mujeres, con una incidencia de 600 000 nuevos casos aproximadamente en 2022. Ese mismo año, más del 94% de las 350 000 muertes causadas por el cáncer de cuello uterino se produjeron en países de ingreso bajo y mediano. Las tasas de incidencia y mortalidad por cáncer de cuello uterino más elevadas se registran en África Subsahariana, América Central y Asia Sudoriental. Las diferencias regionales en la carga de cáncer de cuello uterino se relacionan con las desigualdades en el acceso a los servicios de vacunación, cribado y tratamiento, los factores de riesgo, como la prevalencia del VIH, y determinantes sociales y económicos como el sexo, los sesgos de género y la pobreza. Las mujeres con VIH tienen una probabilidad seis veces mayor de padecer cáncer de cuello uterino en comparación con la población general, y se calcula que el 5% de todos los casos de cáncer de cuello uterino son atribuibles al VIH (1). El cáncer de cuello uterino afecta de manera desproporcionada a las mujeres más jóvenes y, a consecuencia de ello, el 20% de los niños que pierden a su madre a causa del cáncer lo hacen debido al cáncer de cuello uterino. (1)

Todos los países se han comprometido a eliminar el cáncer de cuello uterino como problema de salud pública. La Estrategia Mundial de la OMS define la eliminación como la reducción a una tasa de incidencia umbral de cuatro por 100 000 mujeres-año y establece tres metas que deben alcanzarse para el año 2030, con el fin de situar a todos los países en el camino hacia la eliminación en las próximas décadas:

- inmunización del 90% de las niñas con una vacuna contra el VPH antes de cumplir los 15 años
- cribado del 70% de las mujeres mediante una prueba de alta precisión antes

de los 35 años y de nuevo antes de los 45 años; y tratamiento del 90% de las mujeres con lesiones precancerosas o cáncer cervicouterino. Según los modelos, se estima que se puede evitar la cifra acumulada de 74 millones de nuevos casos de cáncer de cuello uterino y 62 millones de muertes, de aquí a 2120, si se alcanza este objetivo de eliminación. Para acceder a recursos de la OMS, los organismos de las Naciones Unidas y otras partes interesadas, explore el repositorio de conocimientos sobre el cáncer de cuello uterino.

- Prevención de las lesiones precancerosas y de los cánceres asociados al VPH es también un elemento clave de las Estrategias mundiales del sector de la salud contra el VIH, las hepatitis víricas y las infecciones de transmisión sexual para el periodo 2022-2030, elaboradas por la OMS; asimismo, la resolución WHA74.5 (2021) de la Asamblea Mundial de la Salud sobre salud bucodental incluye medidas relativas a los cánceres de boca y garganta. (1)

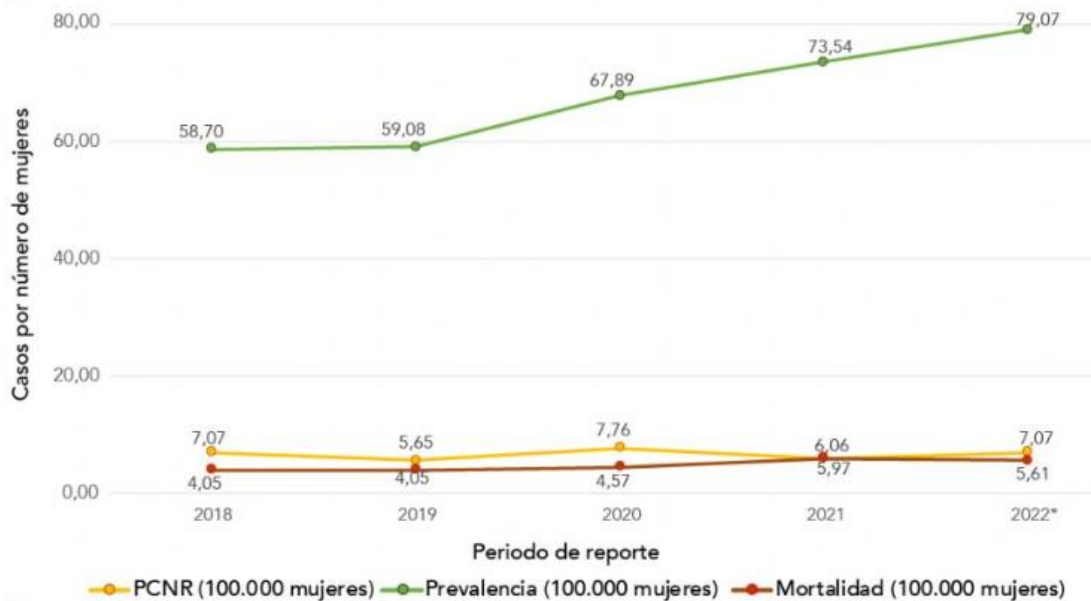
Colombia

Las cifras del Instituto Nacional de Cancerología (INC) también dejan ver que en un año mueren cerca de 40.300 personas por cuenta del cáncer, es decir, unos 87 hombres por cada 100.000 y 76 mujeres en la misma proporción. Los expertos coinciden con que esta enfermedad está asociada a la vejez. De hecho, 53,2% de los casos en hombres y 38,3% en mujeres se da en el grupo etario de 65 años y más. Mientras que 21,7% está entre la población de 55 a 64 años. En el caso de las mujeres, los departamentos en los que se registra una mayor incidencia de cáncer son Caldas, con 204 casos por cada 100.000 habitantes, Risaralda (198,6), Arauca (198,2), Caquetá (194,5) y Huila (192,3). El de mama es el más incidente entre las mujeres, con más de 9.800 casos nuevos al año según el INC. Completando los primeros cinco lugares están el de tiroides (3.953), cuello uterino (3.889),

colon, recto y ano (3.707) y estómago (2.631).(2)

En Colombia, al 31 de diciembre de 2022 se reportaron 30.997* casos prevalentes de cáncer de cuello uterino en el marco del aseguramiento. Según la información reportada a la Cuenta de Alto Costo, en los últimos 3 periodos se ha observado una tendencia ascendente de los casos prevalentes de cáncer de cuello uterino invasivo. Para el período de 2022, se registró un incremento del 17% en la proporción de casos nuevos reportados y una disminución del 6% en la mortalidad por todas las causas, con respecto al año 2023

Grafica 1. Tendencia de la morbilidad de cáncer de cuello uterino en el aseguramiento el Colombia 2018-2022



Fuente: Cuenta de alto costo – Colombia

2. Objetivos

- Establecer la frecuencia y distribución de cáncer de mama y cuello uterino en el departamento de Caldas notificados a través del Sistema de Vigilancia en Salud Pública.
- Identificar el cumplimiento de los procesos de notificación y seguimiento de casos de cáncer de mama y cuello uterino hasta la semana epidemiológica 52 del año 2023.
- Difundir el comportamiento de la notificación del evento de cáncer de mama y cuello uterino reportados a semana epidemiológica 52 del año 2023, en el departamento de Caldas, con el fin de orientar y fortalecer los procesos para la brindar una atención con calidad y oportuna al tratamiento de las mujeres con estas patologías del departamento de Caldas.

3. Materiales y Métodos

Se realizó un análisis de tipo descriptivo retrospectivo, de las variables de la ficha de notificación del evento 155 - cáncer de mama y cuello uterino para el año 2023. El análisis describe el comportamiento del evento, la magnitud en persona, tiempo y lugar de los dos tipos de cánceres. Los datos notificados tuvieron un proceso de depuración, retirando los registros repetidos, con mala calidad del dato, descartados con ajuste 6 y errores de digitación con ajuste D.

El cruce de variables y análisis se realizó en Excel, expresándolas mediante frecuencias, y proporciones según la pertinencia de los datos; Los indicadores de oportunidad están catalogados así:

- Oportunidad en la confirmación del resultado de biopsia para cáncer de mama y cuello uterino (No se tienen en cuenta los casos que no presenten diligenciada la fecha de resultado de la biopsia luego de cuatro semanas de ser notificados)
- Oportunidad en la notificación del evento cáncer de mama y cuello uterino:
 Cumplimiento de oportunidad: Notificación Oportuna: Menor o igual a 7 días
 Notificación Inoportuna: Mayor a 7 días.

El análisis se enfocó en los aspectos relevantes para la caracterización del evento como:

- El comportamiento de la notificación, presentando el acumulado de casos en Caldas comparando año 2020 – 2023 por semanas epidemiológicas.
- La caracterización del evento en persona y lugar, teniendo en cuenta, las variables de sexo, edad, régimen de afiliación, pertenencia étnica, grupos poblacionales y EAPB.
- El análisis de otras variables de interés, estimando el tipo de tumor, el tiempo de oportunidad de diagnóstico e inicio de tratamiento y por último, el tipo de tratamiento.

Consideraciones éticas

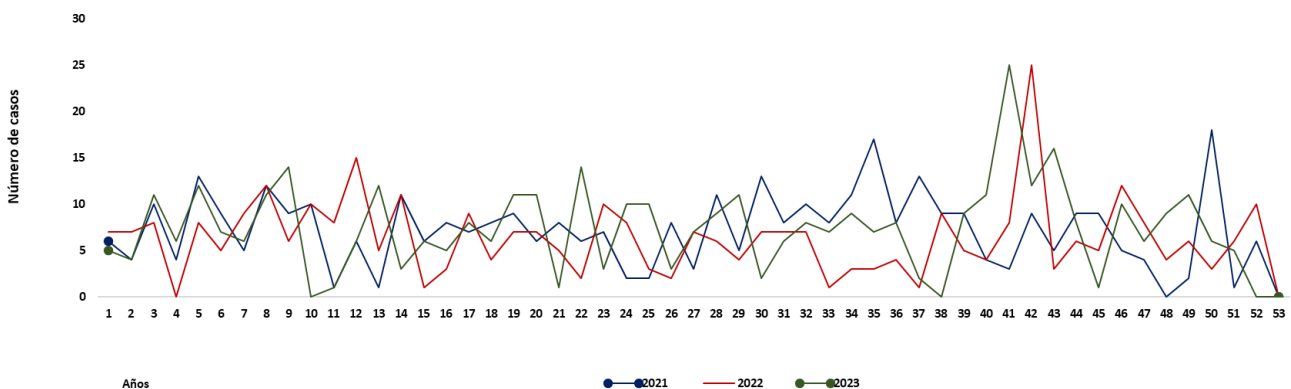
El presente informe de evento corresponde al análisis de la notificación de los eventos de interés en salud pública, la información se considera un análisis sin riesgo de acuerdo con la Resolución 08430 de 1993 del Ministerio de Salud de Colombia. La información se obtuvo del Sivigila, se aseguró la confidencialidad de los datos y se respetaron los principios sustanciales de responsabilidad y equidad, no se realizó ninguna modificación intencionada de las variables. Estos resultados permitirán fortalecer las acciones y decisiones de vigilancia en salud pública a nivel nacional y territorial.

4. Resultados

El departamento de Caldas para el año 2023 se notificó al SIVIGILA (n=391) casos de cáncer de mama y cuello uterino, la mayor notificación se presentó en la semana epidemiológica 41 con 25 casos, en la semana 10 y 38 no se notificaron casos.

En el año 2022 se notificaron al SIVIGILA por procedencia (n=336) casos de cáncer de mama y cuello uterino, y para el 2021 (n=378) casos, comparando los años 2022 y 2023 se observa un incremento de 55 casos. (Gráfica2).

Gráfico 2. Distribución de la notificación de los casos de cáncer de mama y cuellouterino. Caldas, 2021 – 2023



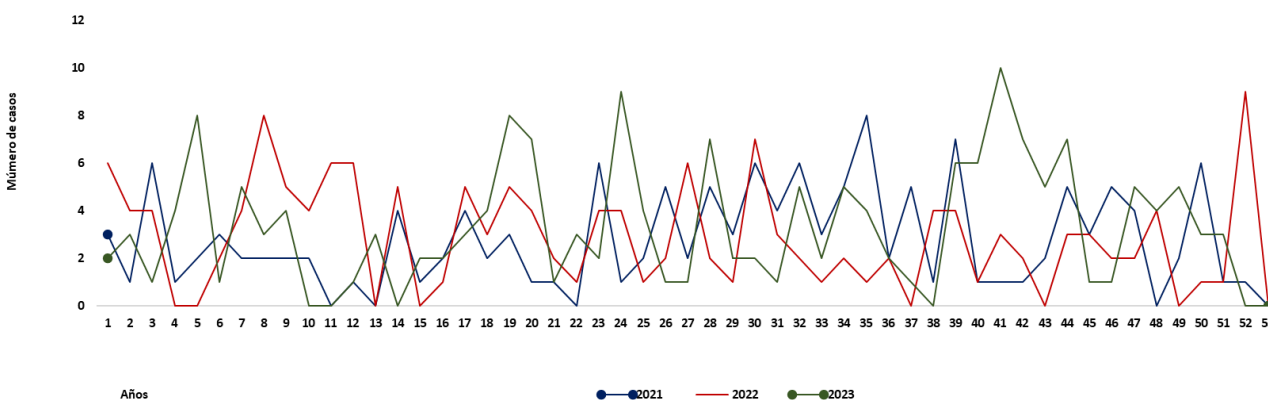
Fuente: Dirección Territorial de Salud de Caldas 2023

4.1 Cáncer de Mama

Para el año 2023 el departamento de Caldas notificó (n=176) casos nuevos de cáncer de mama. El mayor número de casos (n=10) se observó en la semana epidemiológica 41, en el año 2022 se reportaron (n=152) casos y en el año 2021 (n=146) casos, la semana epidemiológica 41 de 2023 presenta un comportamiento inusual en la notificación de casos, observándose un incremento comparado con los años anteriores. (Gráfica 3).

Al comparar los años 2022 y 2023 a semana epidemiológica 52 se observa un incremento de (n=24) casos durante todo el periodo y comparando año 2023 y 2021 se observa un decremento de (n=30) casos.

Gráfico 3. Distribución de la notificación de los casos de cáncer de mama. Caldas, 2021 – 2023



Fuente: Dirección Territorial de Salud de Caldas 2023

Según las variables demográficas en el año 2023 de cáncer de mama el 99 % (n=175) de los casos fueron el sexo femenino, el 94,9% (n=167) de los casos viven en cabeceras municipales, según la pertenencia étnica el 99% se notificaron de los casos en otro, frente al aseguramiento en el régimen contributivo se encuentra el 70% (n=123) de los casos, el 36,4% de los casos se encontró en el grupo de edad de mayores de 65 años (tabla 1).

Tabla 1. Variables demográficas más frecuentes de la notificación de cáncer demama, departamento de Caldas, 2023

Variable	Categoría	Número de Caso	Porcentaje
Género	Femenino	175	99,4
	Masculino	1	0,6
Pertenencia Étnica	Otro	174	98,9
	Afro Colombiano	2	1,1
Afiliación al sistema de seguridad social en salud	Contributivo	123	69,9
	Subsidiado	30	17,0
	Excepción	23	13,1
	Indeterminado	0	0,0
	No afiliado	0	0,0
	20-24 años		0,0
Grupos de Edad	25-29 años		0,0
	30-34 años	2	1,1
	35-39 años	9	5,1
	40-44 años	19	10,8
	45-49 años	6	3,4
	50-54 años	21	11,9
	55-59 años	34	19,3
	60-64 años	21	11,9
Área de Ocurrencia del Evento	De 65 y más años	64	36,4
	Cabecera		
	Municipal	167	94,9
	Centro Poblado	1	0,6
	Rural Disperso	8	4,5

Fuente: Dirección Territorial de Salud de Caldas 2023

Para este periodo según la distribución de cáncer los tumores malignos en la glándula mamaria con mayor notificación fueron en carcinoma ductal con 162 casos, y carcinoma lobulillar con 14 casos, la mayor descripción de los tumores se notificó con grado histopatológico infiltrante con 115 casos.

Tabla 2. Distribución de los tipos de cáncer y estatificación del cáncer de mama. Departamento de Caldas, 2023.

grad_histo	Carcinoma Ductal	Carcinoma lobulillar	general
In situ	38	2	40
Infiltrante	104	11	115
No indicado	20	1	21
Total	162	14	176

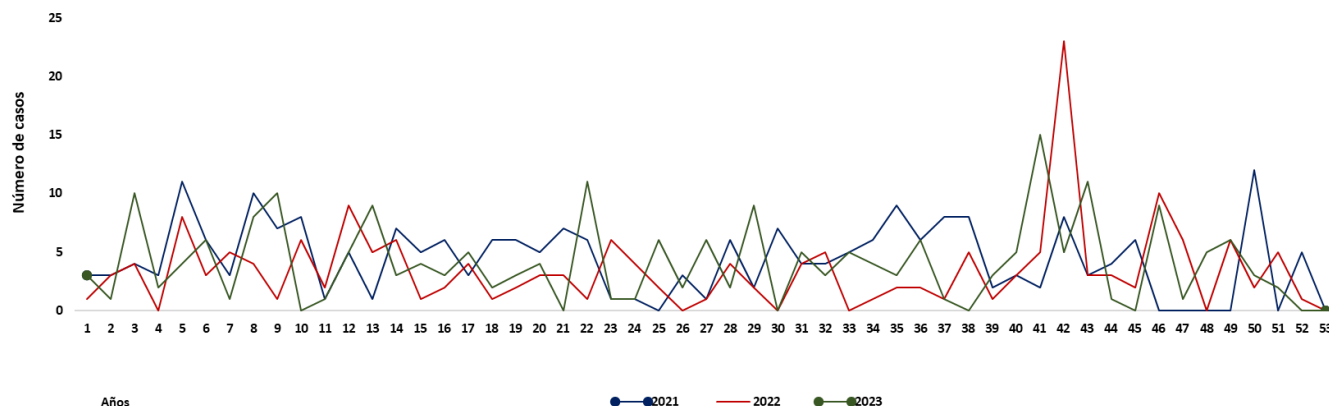
Fuente: Dirección Territorial de Salud de Caldas 2023

4.1 Cáncer de cuello uterino

En el año 2023 el departamento de Caldas notifico 215 casos nuevos de cáncer de cuello uterino, en el año 2022 se reportaron 183 casos y en el año 2021 se notificaron 232 casos.

Al comparar los años 2023 y 2022 se observa un incremento en la notificación de 32 casos, y con el año 2021 un decremento importante a este mismo periodo de 17 casos. Al observa la gráfica se observa un comportamiento inusual en la semana epidemiológica 41 de 2023 donde se notificaron 15 casos, cifra que no se había evidenciado en los años anteriores. (Grafica 4)

Gráfico 4. Distribución de la notificación de los casos de cáncer de cuello uterino, Caldas, 2021 – 2023



Fuente: Dirección Territorial de Salud de Caldas 2023

Según las variables demográficas en el 2023 el 92,5% de los casos pertenecen a cabeceras municipales, respecto a la pertenencia étnica el 100 % se registra en otro, frente al aseguramiento en el régimen contributivo se encuentra el 58,1% (n=125) de los casos y según el grupo de edad el mayor porcentaje se registra en edades entre 30 a 34 años con un 19,5%. (Tabla 3).

Tabla 3. Variables demográficas más frecuentes de la notificación de cáncer de cuello uterino, departamento de Caldas, 2023

Variable	Categoría	Número de Caso	Porcentaje
Pertenencia Étnica	Otro	215	100,00
	Indígena	0	0,00
	ROM, Gitano	0	0,00
Afiliación al sistema de seguridad social en salud	Contributivo	125	58,14
	Subsidiado	67	31,16
	No afiliado	3	1,40
	Excepción	9	4,19
	Indeterminado	11	5,12
	Especial	0	0,00
	20 a 24 Años	11	5,12

Grupos de Edad	25 a 29 Años	29	13,49
	30 a 34 Años	42	19,53
	35 a 39 Años	34	15,81
	40 a 44 Años	36	16,74
	45 a 49 Años	11	5,12
	50 a 54 Años	13	6,05
	55 a 59 Años	14	6,51
	De 60 a 64 Años	12	5,58
	De 65 y más años	13	6,05
Área de Ocurrencia del Evento	Cabecera Municipal	199	92,56
	Centro Poblado	2	0,93
	Rural Disperso	14	6,51

Fuente: Dirección Territorial de Salud de Caldas 2023

Según la distribución de los tipos de los tumores malignos del cuello uterino se notificaron 22 casos de carcinoma escamocelular, y 11 casos con Adenocarcinoma o mixtos, es importante mencionar que las lesiones intraepiteliales de alto grado (LEI- AG) son lesiones precancerosas fueron las más notificadas en la tipificación del cáncer de cuello uterino con 108 casos, (Tabla 4).

Tabla 4. Distribución de los tipos de cáncer y estatificación del cáncer de cuello uterino. Departamento de Caldas, 2023

grado histopatológico	LEI AG	Carcinoma escamocelular	Adenocarcinoma o mixtos	Total, general
In situ	78	11	7	96
Infiltrante	4	4	1	9
Invasor	1	4		5
No indicado	25	3	3	31
Total	108	22	11	141

Fuente: Dirección Territorial de Salud de Caldas 2023

5. Discusión

Uno de los componentes importantes para impactar en el comportamiento del cáncer es el diagnóstico y tratamiento oportuno, generado por el acceso a la atención en salud y notificación oportuna del evento. Aspectos evaluados mediante indicadores de prestación de servicios de salud tales como la oportunidad en el resultado de la biopsia (diagnóstico) y en el inicio de tratamiento.

Con corte a la semana 52 del año 2023, según los tipos de tumor identificados en cáncer de mama, el carcinoma ductal representa el 92% de los casos (162) y el carcinoma lobulillar tiene el 8% de los casos (14); respecto al grado histopatológico del Cáncer de mama se encontró que el 65% de los casos fueron clasificados con un Cáncer infiltrante, mientras que el 22% se clasificaron como Cáncer insitu. Para este evento la oportunidad en el reporte de resultado de patología tiene un promedio de 14,7 días, lo que implica una oportunidad media (8-15 días), mientras el inicio del tratamiento en promedio es de 55.7 días que sugiere una oportunidad baja (>45 días)-

En cáncer de cuello uterino se identifican 80 registros con una Clasificación de LEI Alto grado y 108 con Carcinoma Escamocelular. Respecto al grado histopatológico registrado en los reportes del SIVIGILA, se encuentra solo al 68% de los casos con una clasificación de Cáncer in situ y un 21% no indicado; situación relacionada posiblemente por aspectos en calidad del dato o reporte de patología. Para este evento la oportunidad entre la toma de muestra y emisión del resultado es de 20.1 días en promedio (oportunidad baja >15 días) y un inicio del tratamiento de 41,3 días (oportunidad media 31 a 45 días).

Es importante al respecto aclarar que la directriz nacional de monitorear la morbilidad del cáncer femenino inicia a partir de la vigencia 2016, por lo que dicho proceso se ha venido fortaleciendo y con ello permitiendo la captura de los casos, que evidencia una tendencia al incremento en el reporte.



Es recomendable a las mujeres que se hagan el autoexamen de mama cada mes y según la edad chequear mediante el examen clínico de la mama si hay evidencias de cáncer. Finalmente, no consumir tabaco, ni exponerse al humo generado por éste; incrementar el consumo de frutas, verduras y cereales (5 veces en el día), así como preferir el consumo de alimentos con menos contenido de sal y grasa; además de practicar una actividad física con regularidad (mínimo 150 minutos semanales) y evitar el consumo de alcohol, disminuye sustancialmente la posibilidad de tener cáncer y otras enfermedades crónicas. (4)

6. Conclusiones

1. El cáncer de mama y cuello uterino sigue siendo un evento de interés en salud pública que presenta alta mortalidad en el departamento de Caldas y requiere un seguimiento estricto en diagnóstico, tratamiento y seguimiento
2. Los indicadores de calidad, en relación al diagnóstico y oportunidad en el inicio de tratamiento, indican que se debe continuar con el fortalecimiento entre el programa de cáncer dirección territorial de Salud de Caldas, las aseguradoras y prestadores, para trabajar en el mejoramiento de la prestación del servicio, buscando alcanzar criterios altos tanto en el diagnóstico como en el tratamiento de los usuarios.
3. El departamento de Caldas para el año 2023 se notificó al SIVIGILA 391 casos de cáncer de mama y cuello uterino
4. Para el año 2023 el departamento de Caldas notifico 176 casos nuevos de cáncer de mama y 215 de cuello uterino.
5. El 92,5% de los casos pertenecen a cabeceras municipales, respecto a la pertenencia



étnica el 100 % se registra en otro.

7. Recomendaciones

1. Las direcciones departamentales y locales a través de vigilancia epidemiológica y programas de cáncer de mama y cuello uterino deben continuar con la articulación y fortalecimiento de los programas buscando generar procesos que promuevan capacidades individuales, familiares, institucionales y sociales para proteger la salud de los Caldenses.
2. Se debe continuar con los procesos de comunicación y educación del talento humano en guía de práctica clínica y protocolo de vigilancia epidemiológica.
3. Se debe continuar fortaleciendo los procesos de notificación y calidad del dato en el sistema de Sivigila realizando los ajustes para el evento según los indicadores del protocolo de cáncer de mama y cuello uterino del instituto nacional de salud.
4. Se debe fortalecer el trabajo con los laboratorios caracterizados como unidades informadoras realizan la notificación de los casos compatibles con el diagnóstico del evento, verificado por las EAPB, Municipios y Entidad Territorial con el fin de garantizar la notificación oportuna y con calidad del evento.
5. Se debe continuar fortaleciendo los programas de estilos de vida saludables, fomento la adecuada alimentación, la realización de actividad física, evitar el consumo de alcohol y tabaco, manejo del estrés.



6. Referencias

1. **Cáncer de cuello uterino** <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/cervical-cancer>
2. **Cáncer en cifras** <https://www.cancer.gov.co/medios-comunicacion-1/multimedia/destacados/cancer-cifras-1>
3. **Día mundial de la prevención del cáncer de cuello uterino 2023** <https://cuentadealtocosto.org/cancer/dia-mundial-de-la-prevencion-del-cancer-de-cuello-uterino/>
4. **Las mujeres colombianas cuentan con moderna prueba de detección de cáncer de cuello uterino** <https://www.minsalud.gov.co/Paginas/Las-mujeres-colombianas-cuentan-con-moderna-prueba-de-detecci%C3%B3n-de-c%C3%A1ncer-de-cuello-uterino.aspx>

